

IX CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE CUENCA

REGLAMENTO

PRIMERO.-

El Circuito Provincial de Duatlón y Triatlón se desarrollará durante el año 2025, incluyendo un total de **SIETE pruebas**. Se realizará en colaboración con los organizadores locales, bien Clubes o Ayuntamientos, que serán los responsables de la organización de cada prueba. Las organizaciones de este Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse para formar parte en este **IX Circuito Provincial de Duatlón y Triatlón Diputación de Cuenca**, y al así hacerlo, adquieren el compromiso de llevar a cabo su prueba en las condiciones previstas por la Diputación Provincial y el Comité Organizador del Circuito, así como cumplir toda la normativa prevista en la legislación vigente.

Las pruebas incluidas en este Circuito no son federadas y tienen un carácter predominantemente popular. Serán cinco duatlones y dos triatlones:

Nº	LOCALIDAD	PRUEBA	FECHA Y HORA
1	JÁBAGA	III DUATLÓN CROSS DE JÁBAGA	26 abril; 17:30h
2	CUENCA	I TRIATLÓN POPULAR CIUDAD DE CUENCA	17 mayo; 17:30h
3	VILLAESCUSA DE HARO	IX DUATLÓN CROSS DEL QUESO EN ACEITE	8 junio; 10:00h
4	ALMONACID DEL MARQUESADO	I DUATLÓN CROSS ALMONACID DEL MARQUESADO	28 junio; 10:00h
5	ALMODÓVAR DEL PINAR	IV DUATLÓN CROSS ATLETA MANUEL NAVARRO	13 Julio; 18:30 h
6	QUINTANAR DEL REY	II TRIATLÓN DE QUINTANAR DEL REY "XI MEMORIAL PRUDENCIO SAIZ PRIETO"	26 julio; 19:30h
7	VILLAREJO PERISTEBAN	II MEMORIAL MARINO SAIZ	16 Agosto; 18:30h

SEGUNDO.-

Cada una de las pruebas convocadas estará sujeta al reglamento general del Circuito, además de a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores para cada localidad.

TERCERO.-

Podrán inscribirse al Circuito todas aquellas personas nacidas en el año 2007 y anteriores.

CUARTO.- CATEGORÍAS.

Las categorías convocadas para el IX Circuito Provincial de Duatlón y Triatlón Diputación de Cuenca serán las siguientes:

- **JÚNIOR MASCULINA.-** nacidos en los años 2007, 2008 y 2009.
- **SÉNIOR MASCULINA.-** nacidos en los años 1991 a 2006 inclusive.
- **VETERANO MASCULINA.-** nacidos en los años 1981 a 1990 inclusive.
- **MÁSTER MASCULINA.-** nacidos en el año 1980 y anteriores.
- **JÚNIOR FEMENINA.-** nacidas en los años 2007, 2008 y 2009.
- **SÉNIOR FEMENINA.-** nacidas en los años en los años 1991 a 2006 inclusive.
- **VETERANO FEMENINA.-** nacidas en los años 1981 a 1990 inclusive.
- **MÁSTER FEMENINA.-** nacidas en el año 1980 y anteriores.

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. **No se permite el cambio de categoría.**

En cada una de las pruebas se convocará, además, la categoría Parejas (única), un componente para el sector de carrera a pie y otro para el sector de bici. **Para los Triatlones de Cuenca y Quintanar del Rey se convocará también la categoría "Equipos",** compuesta por tres componentes, una para cada sector, si bien el recorrido puede ser cubierto sólo por dos personas (una persona haciendo dos sectores y otra haciendo uno).

Con independencia de las categorías oficiales, cada prueba podrá convocar las categorías que considere oportunas.

QUINTO.- INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO.

El **plazo de inscripción** de los participantes en el IX Circuito Provincial de Duatlón, quedará abierto desde su presentación oficial **hasta el día 21 de abril de 2025 inclusive.**

- **La inscripción general tendrá un coste de 20 euros para todas las categorías.**
- **Para los que finalizaron el VIII Circuito de Duatlón 2024 tendrá un coste en de 15 euros.**
- **Para los que completaron todas las pruebas el VIII Circuito de Duatlón 2024 tendrá un coste en de 12 euros**

La inscripción al Circuito incluye un regalo inicial (badana oficial) para poder llevarlo en las diferentes pruebas del Circuito. Se entregará en la primera de las participaciones. Lo deberá de recoger el/la deportista verificando su identidad con documento original firmando su recogida.



Las inscripciones se podrán realizar **a través de la página Web www.circuitoduatlondipucuenca.com**, rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:

1. Con tpe virtual (**se recomienda esta opción**).
2. Por transferencia bancaria.

La plataforma de inscripciones, buscando facilitar el proceso de inscripción, permite realizar en un único pago la inscripción de varios participantes, herramienta muy útil para inscripciones realizadas desde un mismo equipo.

Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la primera participación en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

En la página web oficial del Circuito se podrá verificar el estado de la inscripción.

Contacto para incidencias en las inscripciones: 685842278, en horario de 10,00h a 14,00h y de 16,00h a 20,00h, y dorsal1@dorsal1.es.

SEXTO.- INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

Las inscripciones a cada una de las pruebas del Circuito se realizarán también por el mismo sistema y con los mismos cauces indicados para la inscripción en el Circuito.

El hecho de inscribirse en una prueba no supone la admisión en el Circuito.

Los menores de 18 años no inscritos al Circuito deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la prueba en el acto de confirmación de la inscripción y, sin la cual, no se podrá participar.

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

La inscripción para cada una de las pruebas se formalizará antes de las 24:00h del martes anterior a la prueba para el pago por transferencia bancaria y de las 24:00h del jueves para el pago con tarjeta.

Excepcionalmente, se podrá realizar por prueba un máximo de 10 inscripciones en el día.

- Las inscripciones a cada una de las pruebas para los participantes **no inscritos** al IX Circuito de Duatlón y Triatlón será de 20 euros para todas las categorías.
- Las inscripciones a cada una de las pruebas para los **inscritos** al IX Circuito de Duatlón y Triatlón tendrán un coste de 15 euros para todas las categorías.
- Las inscripciones a cada una de las pruebas para los **inscritos** al IX Circuito de Duatlón y Triatlón **que finalizaron el VIII Circuito de Duatlón 2024**, será de 12 euros para todas las categorías.
- Las inscripciones a cada una de las pruebas para los **inscritos** al IX Circuito de Duatlón y Triatlón **que completaron todas las pruebas del VIII Circuito de 2024**, será de 9 euros para todas las categorías.

La inscripción para los Duatlones en la modalidad de Parejas (o "Equipos", en el caso de los Triatlones de Cuenca y Quintanar del Rey) se tratará de manera individual para cada uno de los componentes con sus diferentes opciones, dependiendo de si se está o no inscrito en el Circuito.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, **el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, se incrementará 2 Euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.**

El coste de la inscripción en el día de la prueba será de 25 euros por participante, con un límite de 10 inscripciones en cada prueba.

Las inscripciones se actualizarán diariamente, pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

El contacto para incidencias en las inscripciones es el mismo indicado en el punto anterior.

SÉPTIMO.- MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES.

Se aportará un dorsal nuevo en todas las pruebas con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

El chip utilizado será el Multisport Tag con fijación mediante velcro al tobillo. Este chip será entregado en el acto de confirmación de la inscripción a todos los participantes y será devuelto al finalizar la prueba. Para retirarlo, el organizador local podrá requerir una fianza máxima de 5 Euros, que se reintegrará cuando se proceda a la devolución del chip al término de la prueba.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito **se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas** para todos los inscritos, que se realizará de **manera individual**, aportando **un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte)** probatorio de la identidad del deportista. Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abrirán **la mesa de entrega de dorsales y de control de identidad con 1 hora y media de antelación** al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2 horas de antelación. **La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.**

OCTAVO.- SISTEMA DE SALIDAS.

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, **permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.**

Se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y otra femenina al término de cada prueba.

Los Triatlones de Cuenca y Quintanar del Rey se registrarán por su normativa específica.

NOVENO.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS.

Los recorridos de todas las pruebas que conforman este Circuito, en la medida de lo posible, estarán adaptados al deportista popular, siendo accesibles para los vehículos de emergencia en todo el recorrido.

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización.

Las pruebas se realizarán en la modalidad de Duatlón Cross (Triatlón Cross en el caso de las pruebas de Cuenca y Quintanar del Rey) por lo que **será necesaria la bicicleta de montaña. Los recorridos serán ciclables al 100%.**

El recorrido se adaptará en distancia, siempre que sea posible, para los participantes de la categoría Júnior.

Nº	LOCALIDAD	MODALIDAD	DISTANCIA	FECHA Y HORA
1	JÁBAGA	DUATLÓN CROSS	5 KM / 20 KM / 2,5 KM	26 abril; 17:30h
2	CUENCA	TRIATLÓN CROSS	200 M/ 20KM / 5 KM	17 mayo; 17:30h
3	VILLAESCUSA DE HARO	DUATLÓN CROSS	5 KM / 20 KM / 2,5 KM	8 junio; 10:00h
4	ALMONACID DEL MARQUESADO	DUATLÓN CROSS	5 KM / 20 KM / 2,5 KM	28 junio; 10:00h
5	ALMODÓVAR DEL PINAR	DUATLÓN CROSS	7 KM / 18 KM / 3 KM	13-julio; 18:30 h
6	QUINTANAR DEL REY	TRIATLÓN CROSS	200 M/ 20KM / 5 KM	26 julio; 19:30h
7	VILLAREJO PERISTEBAN	DUATLÓN CROSS	4,8 KM / 23 KM / 2,5 KM	16 Agosto; 18:30h

DÉCIMO.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS.

Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje DORSAL 1 TIMING CO, mediante el sistema de chip.

Los resultados se expondrán de manera instantánea en la página oficial del Circuito. La organización facilitará códigos QR en diferentes puntos para su acceso directo. **Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 20 minutos para poder efectuar reclamaciones.**

DÉCIMO PRIMERO.- CLASIFICACIONES.

1. Clasificaciones de cada prueba

Se establecerán para cada prueba una clasificación general masculina y otra femenina con todas las categorías individuales convocadas. Además, **se realizará una clasificación para cada categoría individual del Circuito, una clasificación por equipos y una clasificación para la categoría Parejas** (categoría “Equipos” en los Triatlones de Cuenca y Quintanar del Rey).

2. Clasificación del Circuito

Además de la clasificación de la prueba, los participantes inscritos en el Circuito irán puntuando de forma individual según el puesto obtenido en cada prueba disputada.

Las clasificaciones se mantendrán actualizadas tras cada prueba en la web oficial del Circuito.

Se establece una clasificación final individual por categorías que será el resultado de la **suma de las puntuaciones de las 4 mejores pruebas en las que se haya tomado parte. Para terminar el Circuito, por tanto, habrá que haber participado en un mínimo de 4 pruebas.**

Se realizará una clasificación general del Circuito, masculina y femenina, para participantes inscritos en el mismo, y en la que se tendrán en cuenta los puntos conseguidos en todas las pruebas disputadas, **empleando el mismo sistema de puntuación que en las categorías individuales.**

Habrà una clasificación final por equipos que será el resultado de la suma de las puntuaciones de **todas las pruebas celebradas, con un mínimo de 4 pruebas.**

DÉCIMO SEGUNDO.- SISTEMA DE Puntuación.

Puntúan los 114 primeros clasificados de cada categoría según la tabla anexa que a partir del 8º, que obtendría 107 puntos, se continúa sucesivamente en orden decreciente puntuando un punto menos hasta el clasificado en el puesto 114 que obtendrá un punto.

Clas.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	112º	113º	114º
Puntos	125	122	119	116	113	111	109	107	106	105	104				3	2	1

La modalidad de Parejas (o “Equipos” en Triatlón) (ver punto CUARTO), puntuará un 50% del total sobre las puntuaciones de la tabla anterior.

Además, de cara a la clasificación individual del Circuito, **se bonificará a cada participante con 5 puntos por cada prueba finalizada**, aparte de los que obtenga por su clasificación en la misma (por este concepto se podrá puntuar un máximo de 35 puntos). **A los participantes retirados por avería, lesión o indisposición, y únicamente si lo comunican a la empresa de cronometraje al retirarse de la prueba, se les dará ésta por realizada para el cómputo pero no puntuarán** (no se pasará por la alfombra de meta si no se ha terminado la prueba).

- **Para la clasificación general del Circuito**, tanto masculina como femenina, solo para participantes inscritos en el Circuito, se empleará el mismo sistema de puntuación que para las categorías individuales, teniendo como punto de partida la clasificación general de cada prueba.
- **La clasificación por equipos en cada prueba** se configurará con la suma de todas las puntuaciones individuales de los deportistas de cada equipo. Para optar a la clasificación por equipos **será preciso que finalicen la prueba un mínimo de 2 componentes** entre las distintas categorías.
- **Para la clasificación por equipos del Circuito solo se tendrán en cuenta los participantes inscritos al Circuito a nivel individual.**

Tras el recuento total de puntos obtenidos entre todos los componentes de cada equipo, se adjudicarán las puntuaciones para la clasificación final conforme a la siguiente tabla en la que **puntúan los 25 primeros equipos**:

Equipos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	25º
Puntos	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

En caso de empate a puntos en cualquiera de las clasificaciones finales, individual o equipos, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas. Si aun así persiste el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente. En el supuesto de no resolverse el empate, los participantes o equipos implicados recibirán el mismo puesto y, por tanto, los mismos puntos, quedando el siguiente o siguientes puestos sin ocupar.

DÉCIMO TERCERO.- PREMIOS Y TROFEOS.

1. Para cada Prueba:

Los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que mínimo cubrirán los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito, a los tres primeros equipos, y a los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.

Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Clubes, Ayuntamientos o Entidades organizadoras.

La entrega de trofeos se efectuará una vez expuestas las clasificaciones, y finalizado el plazo determinado por el Comité de Competición de la Prueba para efectuar reclamaciones (20 minutos).

2. Para el Circuito:

Una vez finalizado el Circuito y siempre que se cumplan el número mínimo de pruebas exigido, los participantes que optarán a trofeos serán los clasificados –según el sistema de puntuación previsto- en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría convocada. Además, tendrán derecho a premios en metálico los siguientes puestos **en todas las categorías individuales**:

PREMIOS EN METÁLICO	EQUIPOS
1º- 250 €.	1º- 300 €.
2º- 200 €.	2º- 200 €.
3º- 150 €.	3º- 100 €.
4º- 100 €.	

5º- 50 €.

Habrà un premio especial para los tres primeros clasificados de la clasificación general arrastrada del Circuito, tanto masculino como femenino.

Para la clasificación general del Circuito, tanto masculina como femenina, teniendo en cuenta todas las pruebas disputadas, se dispondrán los siguientes premios en metálico:

PREMIOS EN METÁLICO	
1º-	100 €.
2º-	75 €.
3º-	50 €.

REGALO FINAL: Todos los participantes que acrediten haber terminado el Circuito (Ver punto 11), recibirán una camiseta y un culote técnico. Además, habrá un detalle especial para los participantes que realicen las 7.



DÉCIMO CUARTO.- RECLAMACIONES.

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

Comité de Competición
IX Circuito de Duatlón y Triatlón Diputación de Cuenca
C/ Sargal, 2
16002 Cuenca
deportes@dipucuenca.es

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados. Todas las que afecten a la puntuación del Circuito en una prueba concreta deberán efectuarse en la semana de publicación de las clasificaciones en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: clasificaciones@dorsal1.es

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en la reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

DÉCIMO QUINTO.- DESCALIFICACIONES.

Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición de cada una en función de:

- Deterioro físico del deportista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro participante (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS DEPORTISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO no pudiendo inscribirse en ninguna de las pruebas restantes y teniendo que devolver el chip y el dorsal asignados).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conducta antideportiva.
- Por no llevar el casco protector en el sector de bicicleta.
- **Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.**
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.
- Por ayuda externa que suponga la obtención de ventaja con respecto al resto de participantes.

En caso de descalificación de alguna prueba el deportista no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

CLAÚSULAS ADICIONALES

Primera. Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen un Comité Organizador, un Comité de Competición de la Prueba, y un Comité de Competición del Circuito:

Comité Organizador integrado por:

- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.
- Diputado responsable del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Un responsable organizador de cada una de las pruebas que conforman el Circuito.

Comité de Competición del Circuito integrado por:

- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Representante de la organización del II Triatlón Quintanar del Rey – XI Memorial Prudencio Saiz Prieto.
- Representante de la organización del III Duatlón Cross de Jábaga.
- Representante de la organización del IX Duatlón Cross Queso en Aceite.

Comité de Competición de la Prueba integrado por:

- Tres personas designadas por cada organización local.



Segunda. Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación, páginas web, revistas especializadas, etc.

Toda la información oficial del Circuito se publicará en la página Web, www.circuitoduatlondipucuenca.com.

Tercera. La Organización Central, para evitar cualquier impacto medioambiental que puede ocasionar la celebración de alguna de las pruebas que conforman este Circuito, recomienda a todos los organizadores y participantes tomar todas las medidas oportunas para el respeto y la protección del medio, especialmente en el arrojado de envases, envoltorios, o cualquier residuo del avituallamiento, reservándose el derecho a sancionar a quién transgreda esta norma.

Todas las organizaciones habilitarán una zona específica, tras cada avituallamiento, para el arrojado de los envases.

El Comité de Competición de cada Prueba podrá descalificar a aquéllos participantes que arrojen envases fuera de la zona habilitada.

Cuarta. Se aconseja a todos los participantes que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las pruebas respectivamente.

Quinta. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Todos los deportistas inscritos en las pruebas darán por aceptadas las presentes reglas y, en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

Sexta. La Organización se reserva la potestad de cambiar recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.